

HSBC CASA DE BOLSA S.A. DE C.V.
GRUPO FINANCIERO HSBC
PASO DE LA REFORMA No. 347 COL. CUAUHTEMOC, MEXICO D.F. C.P. 06500
ESTADO DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009.
EXPRESADO EN MONEDA DE PODER ADQUISITIVO DE DICIEMBRE DE 2009.
(CIFRAS EN PESOS)

CONCEPTO	CAPITAL CONTRIBUIDO						CAPITAL GANADO						TOTAL CAPITAL CONTABLE
	CAPITAL SOCIAL	APORTACIONES PARA FUTUROS AUMENTOS DE CAPITAL FORMALIZADOS EN ASAMBLEA DE ACCIONISTAS	PRIMA EN VENTA DE ACCIONES	OBLIGACIONES SOBORDINADAS EN CIRCULACION	RESERVAS DE CAPITAL	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	RESULTADO POR VALUACION DE TITULOS DISP PARA LA VENTA	RESULTADO POR VALUACION DE INSTRUMENTOS DE COBERTURA DE FLUJO EFECTIVO	EFFECTO ACUMULADO POR CONVERSION	RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS	RESULTADO NETO		
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008	241	0	0	0	31	(151)	33	0	0	0	95	249	
MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS ACCIONISTAS													
Suscripción de acciones	45											45	
Capitalización de utilidades					5	(5)						0	
Constitución de reservas					95						(95)	0	
Traspaso del resultado neto a resultado de ejercicios anteriores												0	
Paño de divididos												0	
Otros												0	
TOTAL	45	0	0	0	5	90	0	0	0	0	(95)	45	
MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL													
Utilidad Integral												59	
Resultado neto							50					59	
Resultado por valuación de títulos disponibles y la venta												50	
Resultado por valuación de instrum de cobertura de efectivo												0	
Efecto acumulado por conversión												0	
Resultado por tenencia de activos no monetarios												0	
Otros												0	
TOTAL	0	0	0	0	0	0	50	0	0	0	50	109	
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009	286	0	0	0	36	(61)	83	0	0	0	50	403	

El presente estado de variaciones en el capital contable se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Casas de Bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 205, último párrafo, 210, segundo párrafo y 211 de la Ley del Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, cuando ambos regulados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivadas de las operaciones efectuadas por la casa de bolsa durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las disposiciones legales y administrativas aplicables.
El presente Estado de Variaciones en el Capital Contable fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los Directivos que lo suscriben.
www.hsbc.com.mx/1/2/56/pqo/financiero-hsbc/hbc-mexico/casas-de-bolsa
www.cnbv.gob.mx/informacion-estadistica

DIRECTOR GENERAL	DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE AUDITORIA	DIRECTOR DE ADMINISTRACION	CONTADOR GENERAL
FERNANDO PAULO PEREZ SALDIVAR	JAMES JUSTIN YORKE MADSEN	BRENDA R. TORRES MELGOZA	LUIS ALBERTO ORTEGA VAZQUEZ